

# PROCESO ASISTENCIAL INTEGRADO CÁNCER DE PULMÓN: RUTA DE EL/LA PACIENTE

Persona con síntomas o imagen radiológica compatible con sospecha de cáncer de pulmón

Fases del Proceso

CONSULTA DE ATENCIÓN PRIMARIA

CONSULTA DE NEUMOLOGÍA

CONSULTA DE NEUMOLOGÍA

TRATAMIENTO HOSPITAL: CIRUGÍA / QUIMIOTERAPIA / RADIOTERAPIA

SEGUIMIENTO COMPARTIDO



Cuando acuda a su médico/a por presentar síntomas compatibles con patología pulmonar, se le realizará una historia clínica y una exploración específica

Si fuera necesario se le solicitarán pruebas complementarias y puede ser derivado/a a el/la Neumólogo/a

Será atendido/a por los/as profesionales que le realizarán actualización de la historia clínica y exploración, y solicitarán las pruebas necesarias para el diagnóstico

En caso necesario de tomar una muestra para analizar, le informarán del procedimiento a realizar, riesgos, beneficios y alternativas. Le facilitarán un documento escrito, para ampliar la información de las pruebas y para que de su consentimiento a la realización de las mismas

Le informarán de los resultados del estudio, y las alternativas de tratamiento más adecuadas en su caso

El/la profesional solicitará pruebas adicionales, en caso necesario

Decida con su médico/a el tratamiento a realizar

Se le entregará formulario de consentimiento informado para que tenga la información sobre el procedimiento que le van a realizar. Pregunte sus dudas a el/la profesional

Le citarán para intervención quirúrgica o inicio de tratamiento de quimioterapia y/o radioterapia en el hospital. En caso de cirugía, a su llegada le realizarán el ingreso y le darán información sobre régimen de visitas, acompañamiento, etc. Pregunte sus dudas

En caso de tratamiento quirúrgico será valorado/a por un/a anestesista. Le darán recomendaciones escritas sobre como prepararse para la intervención. Le darán un informe de seguimiento para su médico/a de familia

En caso de tratamiento con quimio o radioterapia, le informarán detalladamente del tratamiento, posibles efectos secundarios, y recomendaciones. Solicite la información que necesite. Le darán un informe de seguimiento para su médico/a de familia

Cuando le den el alta recibirá por escrito el tratamiento que deberá seguir, cuidados, signos de alarma, profesionales de referencia y quién realizará su seguimiento.

Si tiene dudas, una vez en su domicilio, contacte con su enfermero/a o su médico/a

Información a el/la paciente y/o familia

